

Contenido

La Gaceta.....	1
1. Poder Legislativo	1
1.1. Ley N° 10004 denominada: “ <i>Creación del distrito sexto del Cantón de Paraíso denominado: Birrisito.</i> ”	1
1.2. Proyecto de Ley denominado: “ <i>Ley para agilizar las compras en el Depósito Libre Comercial de Golfito.</i> ” expediente 21.445.	1
1.3. Proyecto de Ley denominado: “ <i>Alto a la corrupción: Reforma al artículo 22 BIS de la Ley N°7494, Ley de contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas y reforma al artículo 28 de la Ley N°9986, Ley general de contratación pública del 27 de mayo de 2021 y sus reformas.</i> ” expediente 22.582.....	2
1.4. Proyecto de Ley denominado: “ <i>Ley de creación del Centro de operaciones conjuntas del Ministerio de Seguridad Pública.</i> ” expediente 22.587.....	2
1.5. Proyecto de Ley denominado: “ <i>Reforma del artículo 39 de la Ley general de policía, Ley N°7410, de 26 de mayo de 1994.</i> ” expediente 22.589.	3
1.6. Proyecto de Ley denominado: “ <i>Ley sobre letra de cambio y pagare electrónicos.</i> ” - texto dictaminado- expediente N°21.601.	3

1.7.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades.”</i> expediente N°21.635.....	4
1.8.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma del artículo 9 y adición de un artículo 9 BIS a la Ley N°7769 del 24 de abril de 1998, atención a las mujeres en condición de pobreza, y sus reformas.”</i> -texto dictaminado- expediente N°22.327.....	4
1.9.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Creación del distrito nueve del Cantón de Naranjo, Candelaria.”</i> expediente N°22.593.....	5
1.10.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Adición del artículo 14 BIS , a la Ley Orgánica del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, Ley N°5784.”</i> expediente N°22.611.....	5
1.11.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma a la Ley de protección al ciudadano de exceso de requisitos y trámites administrativos, Ley N°8220 y sus reformas.”</i> expediente N°22.333.....	6
1.12.	Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley para regular la creación y el desarrollo del puesto fronterizo Las Tablillas.”</i> expediente N°22.583.....	6
2.	Poder Ejecutivo.....	7
2.1.	Decreto N° 42929-MINAE-MAG denominado: <i>“Reglamento de la comisión técnica interinstitucional para la gestión de agua subterránea.”</i>	7
2.2.	Decreto N° 42970-MINAE-MOPT denominado: <i>“Declaratoria de conveniencia nacional de proyectos denominado: Ampliación y mejoramiento de la ruta nacional N°17 Sección La Angostura, Puntarenas.”</i>	7
2.3.	Decreto N.º 43099-MAG-MINAE denominado: <i>“Reforma al Decreto N°38681-MAG-MINAE DEL 09 de octubre de 2014 denominado: Ordenamiento para el aprovechamiento de atún y especies afines en la zona económica exclusiva del océano pacifico costarricense.”</i>	8
2.4.	Decreto N° 43075-H denominado: <i>“Autoriza al PYMA para uso excepcional del superávit libre.”</i>	8
2.5.	Decreto N°42936-MSP denominado: <i>“ Reglamento para la asignación, uso, custodia y conservación de los dispositivos portátiles de telefonía celular y acceso a Internet mediante red móvil del Ministerio de Seguridad Pública.”</i>	9
	Boletín Judicial.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.....	10
3.1.	Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) para que se declare inconstitucional el párrafo primero, así como los últimos tres puntos establecidos en el inciso c) del artículo 35 de la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y el Sindicato de Empleados y Empleadas Municipales de Pérez Zeledón (SEMPEZ).	10

3.2. Consulta judicial facultativa, (única publicación), sobre la constitucionalidad del artículo 23 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Grecia.....	11
---	-----------



La Gaceta

1. Poder Legislativo

1.1. Ley N° 10004 denominada: *“Creación del distrito sexto del Cantón de Paraíso denominado: Birrisito.”*

La presente ley crea, el distrito sexto del Cantón de Paraíso de la Provincia de Cartago, denominado Birrisito, cuyo centro administrativo será Birrisito. El distrito estará integrado por los caseríos de La Huerta, El Alto Jesús de la Misericordia (Alto Birrisito), barrio El Carmen, el Chiral. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>

1.2. Proyecto de Ley denominado: *“Ley para agilizar las compras en el Depósito Libre Comercial de Golfito.”* expediente 21.445.

El presente proyecto de ley pretende establecer, los lineamientos para realizar compras en el Depósito Libre Comercial de Golfito.

La Gaceta N°158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>



1.3. Proyecto de Ley denominado: *“Alto a la corrupción: Reforma al artículo 22 BIS de la Ley N°7494, Ley de contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995 y sus reformas y reforma al artículo 28 de la Ley N°9986, Ley general de contratación pública del 27 de mayo de 2021 y sus reformas.”* expediente 22.582.

El presente proyecto de ley pretende establecer, nuevas prohibiciones en cuanto a los procedimientos de contratación administrativa.

La Gaceta N°158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>

1.4. Proyecto de Ley denominado: *“Ley de creación del Centro de operaciones conjuntas del Ministerio de Seguridad Pública.”* expediente 22.587.

El presente proyecto de ley pretende crear, el Centro de operaciones conjuntas de Ministerio de Seguridad Pública, con el fin de centralizar y coordinar el empleo de los recursos disponibles terrestres, fluviales, marítimos y aéreos en la coordinación e integración de operaciones dentro el territorio nacional de Costa Rica.

La Gaceta N°158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>



1.5. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma del artículo 39 de la Ley general de policía, Ley N°7410, de 26 de mayo de 1994.”* expediente 22.589.

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos respecto a la naturaleza de la reserva de las fuerzas policiales.

La Gaceta N°158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>

1.6. Proyecto de Ley denominado: *“Ley sobre letra de cambio y pagare electrónicos.”* -texto dictaminado- expediente N°21.601.

El presente proyecto de ley pretende, regular la desmaterialización y electrificación de la letra de cambio y pagaré, así como su anotación en cuenta en los registros centralizados definidos en este proyecto de ley.

La Gaceta N°159 de 19 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=19/08/2021>



1.7. Proyecto de Ley denominado: *“Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades.”* expediente N°21.635.

El presente proyecto de ley pretende establecer los lineamientos para la creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades.

La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=20/08/2021>

1.8. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma del artículo 9 y adición de un artículo 9 BIS a la Ley N°7769 del 24 de abril de 1998, atención a las mujeres en condición de pobreza, y sus reformas.”* -texto dictaminado- expediente N°22.327.

El presente proyecto de ley pretende, autorizar al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para que, establezca mecanismos ágiles de apoyo a las actividades e iniciativas microempresariales que beneficien a las mujeres en condición de pobreza y sus familias, como un medio para lograr la inserción laboral y productiva y mejorar su calidad de vida.

La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=20/08/2021>



1.9. Proyecto de Ley denominado: *“Creación del distrito nueve del Cantón de Naranjo, Candelaria.”* expediente N°22.593.

El presente proyecto de ley pretende, crear el distrito nueve del Cantón de Naranjo, Candelaria, de la provincia de Alajuela, considerando que es de suma importancia para el correcto desarrollo de sus pobladores.

La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=20/08/2021>

1.10. Proyecto de Ley denominado: *“Adición del artículo 14 BIS , a la Ley Orgánica del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, Ley N°5784.”* expediente N°22.611.

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos respecto a los especialistas en ortodoncia.

La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=20/08/2021>



1.11. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma a la Ley de protección al ciudadano de exceso de requisitos y trámites administrativos, Ley N°8220 y sus reformas.”* expediente N°22.333.

El presente proyecto de ley pretende, fortalecer la figura del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) como ente rector en la materia y el instrumento del silencio positivo y de esta manera proteger al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Alcance N° 162 a La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/08/20/ALCA162_20_08_2021.pdf

1.12. Proyecto de Ley denominado: *“Ley para regular la creación y el desarrollo del puesto fronterizo Las Tablillas.”* expediente N°22.583.

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos para regular la creación y el desarrollo del puesto fronterizo Las Tablillas.

Alcance N° 162 a La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/08/20/ALCA162_20_08_2021.pdf



2. Poder Ejecutivo

2.1. Decreto N° 42929-MINAE-MAG denominado: *“Reglamento de la comisión técnica interinstitucional para la gestión de agua subterránea.”*

El presente reglamento tiene por objeto definir y regular los alcances de la gestión y acuerdos de la CTI-agua subterránea en relación a la gestión de acuíferos y agua subterránea, para lo cual las decisiones que se tomen deberán ser transparentes y objetivas, bajo las normas de la ciencia y la técnica.

La Gaceta N°156 de 16 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=16/08/2021>

2.2. Decreto N° 42970-MINAE-MOPT denominado: *“Declaratoria de conveniencia nacional de proyectos denominado: Ampliación y mejoramiento de la ruta nacional N°17 Sección La Angostura, Puntarenas.”*

El presente reglamento tiene por objeto, declarar de conveniencia nacional del proyecto denominado: Ampliación y mejoramiento de la Ruta Nacional N° 17. Sección La Angostura, Puntarenas, de conformidad con los artículos 19 inciso b) y 34 de la Ley Forestal N° 7575, autorizando de esta manera la corta o eliminación de árboles, que se ubiquen en terrenos cubiertos de bosque o en las áreas de protección definidas en el artículo 33 de la Ley Forestal N° 7575, la cual deberá realizarse de forma limitada, proporcional y razonable.

La Gaceta N°156 de 16 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=16/08/2021>



2.3. Decreto N.º 43099-MAG-MINAE denominado: *“Reforma al Decreto N.º38681-MAG-MINAE DEL 09 de octubre de 2014 denominado: Ordenamiento para el aprovechamiento de atún y especies afines en la zona económica exclusiva del océano pacífico costarricense.”*

El presente decreto establece, que en un máximo de 36 meses la flota comercial avanzada y la flota comercial de mediana escala, deberá de haber instalado los dispositivos de seguimiento satelital o balizas a las embarcaciones correspondientes. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N.º157 de 17 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=17/08/2021>

2.4. Decreto N.º 43075-H denominado: *“Autoriza al PYMA para uso excepcional del superávit libre.”*

El presente decreto autoriza al PIMA, por única vez para que en forma excepcional utilice los recursos de su superávit libre acumulado al período 2020, durante lo que resta del ejercicio económico 2021, por un monto de ¢252.6 millones de colones, los cuales serán utilizados para financiar la puesta en marcha del proyecto denominado: Mercado regional mayorista de la Región Chorotega.

La Gaceta N.º158 de 18 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=18/08/2021>



2.5. Decreto N°42936-MSP denominado: *“ Reglamento para la asignación, uso, custodia y conservación de los dispositivos portátiles de telefonía celular y acceso a Internet mediante red móvil del Ministerio de Seguridad Pública. ”*

El presente decreto tiene por objeto, regular la asignación, utilización, custodia y conservación racional de los dispositivos portátiles de telefonía celular y de acceso a internet mediante red móvil, para facilitar el mejor desempeño de las tareas, funciones o actividades oficiales de los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública.

La Gaceta N°160 de 20 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=20/08/2021>



Boletín Judicial

3. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

3.1. Acción de Inconstitucionalidad, (primera, segunda, tercera publicación) para que se declare inconstitucional el párrafo primero, así como los últimos tres puntos establecidos en el inciso c) del artículo 35 de la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y el Sindicato de Empleados y Empleadas Municipales de Pérez Zeledón (SEMPEZ).

Se da curso a la Acción de Inconstitucionalidad promovida por Jeffry Gilberto Montoya Rodríguez, en su condición de Alcalde de Pérez Zeledón.

Boletín Judicial N°157 de 17 de agosto de 2021.

Boletín Judicial N°158 de 18 de agosto de 2021.

Boletín Judicial N°159 de 19 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=17/08/2021>

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=18/08/2021>

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=19/08/2021>



3.2. Consulta judicial facultativa, (única publicación), sobre la constitucionalidad del artículo 23 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Grecia.

Consulta judicial facultativa promovida por el Juzgado Civil y de Trabajo de Grecia, sobre la cual se ha dictado la Resolución N° 2021-012670 de las once horas treinta minutos del primero de junio de dos mil veintiuno, en consecuencia, se declara inconstitucional la frase “o renuncia voluntaria al puesto” y en el inciso “d) El auxilio de cesantía se pagará sin límite de años del artículo 23 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Grecia.

Boletín Judicial N°157 de 17 de agosto de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=17/08/2021>

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:

 Edificio de la Corte Suprema de Justicia, San José, Barrio González Lahmann, Avenida 6 y 8, Calle 19.

 2295-4685 | Fax: 2295-4686

 <https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>

 direccion_juridica@poder-judicial.go.cr

Elaborado por:

Licda. Verónica Piedra Hidalgo



**DIRECCIÓN
JURÍDICA**

